



BOLETÍN TRIBUTARIO - 193/21

ACTUALIDAD NORMATIVA

I. DECRETOS GOBIERNO NACIONAL

- ESTABLECE UNA ALTERNATIVA CONTABLE PARA MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO DE TARIFA DEL IMPUESTO DE RENTA EN EL PERIODO GRAVABLE 2021: REGLAMENTA EL ARTÍCULO 50 DEL DECRETO LEY 410 DE 1971 - [Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021](#)
- DÍAS SIN IVA: REGLAMENTAN LOS ARTÍCULOS 37, PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 38 Y 39 DE LA LEY 2155 DE 2021 Y SE ADICIONAN UNOS ARTÍCULOS AL DECRETO 1625 DE 2016, ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA - [Decreto 1314 del 20 de octubre de 2021](#)

Dando alcance a nuestro Boletín Tributario No. 192/21, nos permitimos informar que el Gobierno Nacional expidió el referido decreto.

II. CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA (CTCP)

- REVISORÍA FISCAL: REGLAMENTAN ALGUNOS ARTÍCULOS RELACIONADOS CON SU EJERCICIO, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES - [Proyecto de Decreto](#)

El CTCP publicó el citado decreto en su página web. Recibirá comentarios hasta el 31 de octubre de 2021, al correo electrónico: jpena@mincit.gov.co.



III. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA (SFC)

- ACTUALIZACIÓN DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA: REUNIONES DEL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA - MATRICES, SUBORDINADAS Y GRUPOS EMPRESARIALES (MODIFICAN CAPÍTULOS III Y VII) -[Propuesta Modificatoria](#)

La SFC divulgó la mencionada propuesta en su página web. Recibirá comentarios hasta el 1 de noviembre de 2021, al correo electrónico: comentarioscircularb@supersociedades.gov.co.

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO
21 de octubre de 2021